

portunidad, aunque sabe que es de su gusto, le hace fuerza, le insta, y le dice interiormente: Señor, no me dexéis; porque si llego á perderos, lo pierdo todo, pues perdiendos á Vos, pierdo mi sumo y único bien: *Mane nobiscum*. Pero si nos importa, hermanos míos, que Jesu-Christo se quede con nosotros y en nosotros, no nos importa menos el estar nosotros constantemente en él y con él; y esto sucede, según sus mismas palabras, en este adorable Sacramento, en que se nos da á sí mismo, y es debida correspondencia nuestra entregarnos á su Magestad del todo: *Qui manducat meam carnem, & bibit meum sanguinem, in me manet, & ego in illo* (a). Es necesario que estemos firmes en él, viviendo en su gracia, y perseverando en ella: es necesario que su Magestad esté en nosotros para ayudarnos con su gracia, y que nosotros estemos en su Magestad para mostrarle nuestra correspondencia: es necesario, amados oyentes míos; y de su parte no hay que temer, porque jamas nos desampara él primero; pero de la nuestra se debe temer todo, porque somos la inconstancia misma. Dichoso yo, si consigo hoy infundiros esfuerzo y firmeza, y hácer por este medio, que os preserveis de estas recaídas; que son en la Christianidad tan ordinarias y tan funestas. Esto es lo que intento en este discurso, en que os he de hablar de la perseverancia christiana, despues de haber saludado á María Santísima: AVE MARÍA.

Venció Jesu-Christo al pecado por medio de su pasión y muerte: pero me atrevo á decir que fuera imperfecta esta victoria, si no triunfara tambien de nuestra inconstancia. Pues esto hace con su gloriosa Resurrección, y este es uno de los favores particulares que nos vinieron con ella. Jesu-Christo resucitó como lo tenía dicho: *Surrexit, sicut dixit* (b); la dificultad está en saber si ha resucitado en nosotros: porque así como nos enseña San Pablo, que Jesu-Christo se debe formar en nosotros

(a) Joann. 6. v. 57. (b) Math. 28. v. 6.

tros por la predicacion del Evangelio, *Donec formetur Christus in vobis* (a); así como nos enseña, que es crucificado otra vez en nosotros por la culpa: *Rursum crucifigentes sibi metipsis Filium Dei* (b); así tambien es consecuencia necesaria de la doctrina de este Apóstol grande, que Jesu-Christo debe resucitar en nosotros por la gracia del Sacramento de la penitencia. Pues de todas las señales en que podemos conocer si ha resucitado de este modo, la mas clara y segura es la disposición en que nos hallamos de perseverar, y cumplir fielmente lo que, quando nos convertimos á Dios, le prometimos. Para empeñarnos en esta santa perseverancia establezco dos proposiciones en que divido este discurso. Digo que el mysterio de Jesu-Christo resucitado nos empeña con eficacia en la perseverancia christiana: esta será la primera parte. Añado, que la perseverancia christiana es el título mas legitimo y mas cierto para tener parte en la gloria de Jesu-Christo resucitado; esta será la segunda. La Resurrección del Salvador principio de la perseverancia christiana. La perseverancia christiana prenda segura de nuestra resurrección bienaventurada. Este es el asunto, que pide toda vuestra atención.

L. PARTE.

Ser incapaz de pecar es propio solo de Dios; no poder caer en pecado, es privilegio de la gloria; no haber pecado jamas, es felicidad del estado de la inocencia; convertirse despues de haber pecado, es el efecto ordinario de la penitencia; y haberse convertido para no volver á pecar, es lo que se llama gracia y don de perseverancia. Pues entre todos estos estados, con las diferencias que he dicho, el primero, que es ser incapaz de pecar, es el mas excelente; pero no le conviene á la criatura: el segundo, que es estar libre ya del contagio de la culpa, es el mas apetecible; pero está reservado para la otra vida: Tom. IV. Quaresma. li

(a) Ad Gal. 4. v. 19. (b) Hebr. 5. v. 6.

el tercero, que es no haber jamas pecado, es uno de los mas felices; pero por la desventura de nuestro origen hemos caído de tan venturosa suerte; el quarto, que es haber llorado y remediado el daño que nos hizo la culpa, es necesario absolutamente; pero aunque tenemos en él un gran recurso, no basta para nuestra seguridad; el último, quiero decir, el de perseverar en la gracia, es nuestra cumplida felicidad, pues nos hace participantes (aunque con modos diferentes) de la impecabilidad de Dios; de la inocencia del primer hombre, de la santidad consumada de los bienaventurados en el Cielo, y de la bienaventuranza que empiezan á gozar aquellos pecadores, de los cuales, segun la Escritura, Dios hace vasos de misericordia en este mundo. Pues este es tambien el estado á que pretendió elevarnos Jesu-Christo; y para llegar á adquirirle nos propone en su gloriosa Resurreccion la regla mas infalible que podemos tener á nuestra vista. En la Resurreccion de Jesu-Christo hay quatro cosas, y todas ellas nos empuñan en la perseverancia: el exemplo, la fe, la gloria, y el Sacramento de esta Resurreccion. El exemplo de la Resurreccion del Salvador es el modelo seguro; la fe de este mysterio es el fundamento sólido; la gloria es uno de los mas eficaces motivos; y el Sacramento, segun le explicaré, es como el sello de nuestra perseverancia en la gracia. Quatro consideraciones muy eficaces para hacer que estemos firmes en la resolucion santa que hemos tomado de salir del estado de la culpa, y vivir para Dios en adelante. Atended, Christianos; y para comprehender bien verdades tan importantes, insistamos en la doctrina de San Pablo, cuyo principal mysterio os voy á declarar.

Resucitó el Salvador, dice este Apóstol grande: pero lo que se debe advertir en el triunfo de su Resurreccion, es que resucitó para no volver á morir, ni tendrá ya la muerte dominio sobre su persona. Murió, pero una vez no mas; para remedio del pecado: y ahora está en posesion de una vida incorruptible que no perderá jamas: *Christus resurgens ex mortuis, jam non moritur; mors*

illi

illi ultra non dominabitur. (a). ¿Y qué consecuencia sacaba el Apóstol de este principio? Sacaba una consecuencia que nunca hubieramos esperado, pero se la hacia sacar el Espíritu Divino para nuestro provecho: *Ita & vos existimate, vos mortuos quidem esse peccato, viventes autem Deo* (b). Debeis pensar, hermanos mios, que si habeis resucitado por la gracia de la penitencia, habeis muerto para siempre al pecado, y debeis vivir constantemente y siempre para Dios. Como si dixera; entendid bien esto, y no os figureis una idea abstracta, y una fe especulativa de la Resurreccion de Jesu-Christo, y del estado de inmortalidad que adquirió resucitando; porque esto seria entenderlo mal. Quando se os dice que este hombre Dios resucitado no quedó sujeto á la muerte, no es puramente un dogma de fe lo que se os explica, se os descubre el fundamento de una obligacion vuestra, y se os enseña lo que debeis hacer. Una obligacion que se reduce á conservar inviolablemente la vida de la gracia que habeis recobrado con la penitencia; porque es cierto, y aun de fe, que vuestra conversion, por fervorosa que sea á otros visos, no tendrá eficacia sino en quanto estuviere señalada con el divino carácter de la sagrada inmortalidad de Jesu-Christo.

En efecto Christianos, esta vida de la gracia que nos restituye la penitencia, es por su naturaleza, tan inmortal y tan incorruptible como nuestra alma en quien está. Si contra la intencion de Dios la perdemos, debemos atribuirnos la culpa, y no á la gracia; y esto es en lo que consiste nuestro desorden, dice el Angel de las Escuelas Santo Tomas; en que por el pecado nos quitamos voluntariamente una vida tan noble y excelente como ésta, que nunca debería acabarse segun la calidad soberana de su ser. ¿Y por qué pensais que es sola la Resurreccion de Jesu-Christo la que escogió Dios para que en nuestra conversion nos sirva de modelo? Lázaro, y otros

(a) Rom. 6. v. 9. (b) Ibid. v. 11.

muchos de los quales hace mencion la Escritura, habian resucitado: estas resurrecciones eran verdaderas, sobrenaturales y milagrosas; y no obstante no las propone la Escritura por exemplares para que nos conformemos con ellas, ni como reglas por las quales reconozcamos si estamos convertidos delante de Dios. Oid la razon que dá S. Agustin. La resurreccion de Lázaro, aunque milagrosa, era para poco tiempo, y no le eximia absolutamente de las leyes de la muerte, ni le habia hecho salir del sepulcro sino para volver dentro de poco tiempo á entrar en él; y no quería Dios que nuestra conversion fuese tan poco durable; quería que fuese firme, y sin volver á la culpa; y porque no habia otra resurreccion que tuviese esta prerrogativa sino la de Jesu-Christo, esta es la que quiere que nos sirva de idea para gobernarnos: *Resurgens jam non moritur: ita & vos.* Christo resucitado ya no muere; pues tampoco habeis de morir vosotros. Este era el discurso de San Pablo, y esto condena las reprehensibles ligerezas que destruyen y acaban en nosotros todos los dones de Dios: las inconstancias y desigualdades que hacen sospechosas aun nuestras mismas virtudes y fervores; los desalientos que nos hacen perder la esperanza de estar constantes en el bien comenzado; la desgraciada facilidad en volver á dexarnos llevar de la corriente del mal que habiamos interrumpido; los hastios de la virtud, el volvernos á los escándalos del mundo y á todas sus vanidades; las apostasias de la devoción, que muchas veces no son menos funestas que las de la Religion para nuestras almas; las mudanzas lamentables con que se alternan la relaxacion y el zelo, el arrepentimiento y las recaidas; la vida y la muerte. ¿Pues hay cosa mas contraria á todas estas infelicidades, que el estado feliz en que entró el Hijo de Dios por su Resurreccion gloriosa? *Mors illi ultra non dominabitur.* La muerte no tendrá ya imperio sobre su persona. Esta es la regla que he de tomar para mí, y por ella he de juzgar de mi conversion: *Ita & vos quidem existimate, mortuos esse peccato, viventes autem Deo.*

Pues

Pues si los que me ois, y en esta solemnidad habeis recibido la gracia de vuestro Dios, no tenéis disposicion para conservarla; si no estais determinados á sacrificarlo todo para hacer que la gracia viva siempre en vuestras almas; si estais previendo por el conocimiento que tenéis de vosotros mismos, que esta gracia ha de perder presto su fuerza, y aun ha de ceder en los asaltos que ha de padecer en las ocasiones peligrosas á que la habeis de exponer; si la pasion que la hace mas guerra, y es la que vosotros habeis resuelto dexar, despues de algunos dias de tregua recobra el dominio que tenia sobre vosotros, y en vez de adquirir la firmeza en la vida christiana con lo sólido de la gracia, dáis, por decirlo así, á la misma gracia, y á la vida christiana que habeis abrazado, el carácter de vuestra inestabilidad: en fin, si el divorcio que habeis hecho con la carne y el mundo, es semejante á los rompimientos de aquellas almas apasionadas, que despues de muchos ruidos, de enfados y de injurias, vuelven á enredarse de nuevo, y á tenerse una aficion mas estrecha y mas fuerte que ántes, desengañaos, y no añadais á la desventura de vuestro estado el desórden de una ceguedad voluntaria; no es como debe ser vuestra penitencia, porque no habeis resucitado como Jesu-Christo. Ay! Señor (exclamaba el Profeta Rey, y debemos exclamar con él nosotros, pues en medio del fervor de su penitencia hablaba en nombre de todos los pecadores) Ay! Señor, la Resurreccion de vuestro Hijo es el exemplar por donde me habeis juzgado; hice experiencia de mí, he examinado si mi conversion tenia todas las propiedades de una resurreccion perfecta: *Probasti me, & cognovisti me; tu cognovisti sessionem meam, & resurrectionem meam* (a). ¿Y por dónde conocisteis, Señor, que habia de ser mi conversion como Vos me pediais, ó que no habia de serlo? Ya lo declara el Profeta en las palabras siguientes del mismo Psalmo: *Intellexisti cogitationes*

(a) Psalm. 138. v. 1.

meas de longè. Descubristeis, Señor, desde muy léjos todos mis pensamientos, me seguisteis en todos los pasos de mi vida, visteis adelantadamente todos mis caminos, y entrandoos en lo por venir con un conocimiento anticipado, observasteis si mi modo de vivir habia de ser correspondiente á mis resoluciones, si habia de estar firme en seguir vuestra ley, si habia de resistir á los alhagos de los vicios y pasiones, si me habia de arrebatar ó no la corriente impetuosa del mundo, si me habia de hacer vacilar el respeto humano, si me habia de inficionar el contagio del mal exemplo, si me habia de dexar llevar, como una caña, de qualquier viento; y en fin, si habia de volver atrás, cansado de haber dado algunos pasos en el camino del Cielo: *Et omnes vias meas prævidisti.* Sobre esto está fundada, mi Dios, la sentencia que habeis dado de mi vida, y desde que detestando mi culpa me levanté del estado en que me hallaba, en el modo de levantarme conocisteis si mi resurreccion era semejante á la de mi Salvador: *Tu cognovisti sessionem meam, & resurrectionem meam.* Como si dixera el Profeta: Si visteis, Señor, que habia de haber en mí despues de mi conversion, infames y viles recaidas, conocisteis mi conversion, pero para reprobarla. Al contrario, si vuestra prescencia adorable hizo que conocieseis firmeza y constancia en ella, la conocisteis para aprobarla, premiarla y coronarla: *Tu cognovisti sessionem meam, & resurrectionem meam.* Este es el modelo de la perseverancia de un pecador convertido. ¿Quereis ahora ver el fundamento sólido en que estriva? Aquí necesito de toda vuestra atencion.

He dicho que el Salvador del mundo, resucitando para no volver á morir, nos empeña indispensablemente en resucitar segun el espíritu para no volver á pecar. ¿Cómo ha de ser esto? Yo os lo diré. Y tomando este punto desde su origen, habiendo siempre dado Jesu-Christo á los Judíos su Resurreccion como por prenda auténtica de sus promesas, y prueba incontestable de su

doctrina, es consecuencia necesaria, y conforme al sentir de todos los Padres, que toda la fe christiana se funda esencialmente en la Resurreccion de este hombre Dios. Si no ha resucitado, decia San Pablo, luego es vana nuestra fe; pero si ha resucitado, pretendemos, y con justicia, que nuestra fe es la cosa mas sólida, y por explicarme así, la mas existente de quantas hay. Pues reparad, Christianos; lo que dá el ser á nuestra fe se le dá á nuestra conversion, porque esta no tiene otro fundamento sino nuestra fe: lo que puede tenerme firme en la santa disposicion de huir en adelante del pecado, es lo sólido de mi creencia, y la Resurreccion de Jesu-Christo; y por consiguiente esta Resurreccion es como el primer principio de mi perseverancia en el bien. Mientras me fundo en esta Resurreccion, no puedo titubear en mi fe; y mientras está la fé tan firme en mí, tampoco puedo titubear en la obediencia que debo á mi Dios.

Tenemos un excelente exemplo de esta verdad en la persona de los Apóstoles. Antes de la Resurreccion de Jesu-Christo no habia cosa mas débil. Despues de haberle protestado que le habian de seguir hasta la muerte, le dexaron en un momento. San Pedro se mostró el mas intrépido y alentado en el huerto; pero una muger sola le acobardó en casa del Pontífice. Estas eran, dice San Agustin, las columnas de la Iglesia; pero columnas sin fundamento en que estrivar, y sin modo alguno de estabilidad y firmeza. Querian y no querian, tenian zelo y no le tenian, eran del vando de Jesu-Christo y no lo eran: mas luego que Jesu-Christo con las luces de su Resurreccion desvaneció los nublados de su incredulidad, se trocáron en unos hombres mas firmes que las rocas, y en unas columnas de bronce y de metal: no se dexaron vencer de la violencia de las persecuciones, ni del rigor de los tormentos, ni aun de la muerte misma. No hubo peligro á que no hiciesen frente, ni trabajo que no padeciesen por su Maestro. ¿Y quién hizo este milagro? La fe de Jesu-Christo resucitado: *Ego confirmavi colum-*

lumnas ejus (a). Sí, dice este hombre Dios por su Profeta, según la exposición de San Agustín: Yo los hice firmes, y queriendo levantar sobre ellos el edificio de mi Iglesia, cuya basa habían de ser, les di una fortaleza que pudiese estar á prueba de todas las tentaciones. Creyeron mi Resurrección, y desde luego se revistieron de nuevo espíritu y corazón, y se hallaron confirmados en la gracia: *Ego confirmavi columnas ejus*. Pues yo os pregunto, Christianos: ¿en qué consiste que la Resurrección del Salvador no consiga lo mismo de nosotros? ¿La fe de los Apóstoles era distinta de la nuestra? ¿Resucitó inmortal y glorioso Jesu-Christo, mas por ellos que por nosotros? ¿Este mysterio es ménos eficaz para animar nuestra inconstancia? Y si estamos tan persuadidos como ellos, ¿por qué hemos de ser ménos fieles? Digamos algo mas particular aun, y hagamos juntamente una reflexión de mucha eficacia.

Quando San Pablo exhortaba á los Hebreos á la perseverancia christiana, una de las principales razones de que se valia era esta: *Christus heri, & hodie, ipse & in sæcula* (b): Jesu-Christo no está ya expuesto á mudanza: era ayer, es tambien hoy, y el mismo será por todos los siglos. ¿Pues por qué, concluía el Apóstol, habeis de mudar vosotros de parecer y de porte en órden á Jesu-Christo? *Doctrinis variis, & peregrinis nolite abduci*. Ah! Christianos, apliquémonos este discurso á nosotros. Es preciso que alguna vez nos haya tocado Dios en el corazón, y que en el discurso de nuestra vida haya habido algunos tiempos felices en que desengañados de la vanidad del mundo, y confusos por nuestros pasados desvaríos, le hayamos dicho á Dios de buena fe: Si Señor, quiero ser vuestro, y jamas me apartaré de la resolución sincera que tomo hoy de vivir según vuestra ley, y como Christiano. Traygamos á la memoria alguna de aquellas ocasiones, ó por mejor decir, los sen-

(a) Psalm. 74. v. 4. (b) Hebr. 13. v. 8.

timientos de fervor y de piedad que el Espíritu Santo excitaba en aquellas ocasiones en nuestras almas. Volvámonos, á lo menos con el pensamiento, al estado en que nos hallabamos entonces, y discurremos sobre esta materia así con nosotros mismos: Y bien, la resolución que tomé en tal tiempo de dexar el pecado y entregarme á Dios, ¿no está ahora tan bien fundada, ó no es tan necesaria como entonces me parecia? Los principios de fe en que la fundaba se han mudado? Me ha sobrevenido alguna nueva luz, que me dé motivo para dudar de ellos? ¿Estos puntos mirados desde cerca y en sí mismos, son diferentes de lo que eran? Quando comparé delante de Dios en el tribunal de la penitencia y le confesé mi maldad, yo me condenaba á mí mismo; yo mismo fui mi acusador y mi juez, y consiguientemente quedé convencido de que lo que yo llamaba maldad lo era en efecto: quando le prometí á Dios detestar siempre esta maldad en que consistía el desórden de mi vida, quando me obligué á huir de las ocasiones de cometerla, creí muy firmemente que mi Religión y mi conciencia me lo ordenaban. ¿Me engañaba en ello? ¿Era estar mal impresionado? ¿Era errado el juicio que hacia? No por cierto: porque estoy obligado á reconocer, que el Espíritu de Dios me alumbraba, y que jamas pensé mejor ni mas acertadamente. Luego todo esto era verdad; pues si entonces lo era, lo debe ser ahora, y lo será tambien mañana, y hasta el fin de los siglos; pues la verdad de Dios es tan inmutable como su Ser: *Christus heri, & hodie, ipse & in sæcula*.

Será, amados oyentes míos, un excelente ejercicio para mantenernos en una santa perseverancia, decirse cada uno á sí mismo: Tal dia quedé persuadido, y esta verdad me penetró el alma; tuve un conocimiento tan claro de ella, que no me pude resistir, y me enternecí hasta deshacerse en lágrimas mis ojos. Ahora no me hace la fuerza que entonces hallaba en ella: no se me muestra ahora con aquella claridad con que se mostraba quando me movia sensiblemente: pero en sí misma nada ha

Tom. IV. Quaresma. Kk per-

perdido de todo lo que yo conocia. ¡Ay de mí! que no hallo ya en ella el mismo gusto; pero gracias á Dios, porque aun me queda la fe de su eficacia. Hablad así, y obrad despues, no ya en virtud de los sentimientos presentes, sino de las resoluciones pasadas: haced que revivan en nosotros, y armarnos con este pensamiento, quando se ofrece la ocasion, y la tentacion nos hace guerra y nos solicita: Yo habia visto antes todo esto, y estaba dispuesto para todo, quando me resolví á servir á Dios: pues si tengo aun lo que obraba en mí esta disposicion entonces, ¿por qué no he de hacer hoy lo que entonces hubiera hecho? ¿Por qué he de volverle á Dios las espaldas, y contradecirme á mí mismo? No Señor, no ha de ser así; no es razon que el capricho de mi voluntad prevalezca contra la regla de mi fe y de mi entendimiento: sois un Señor demasiadamente soberano, para que el serviros dependa de solo el humor de que estamos; y me teneis estrechado con Vos con lazos demasiadamente apretados, para pretender jamas romperlos: he creído, Señor, *credidi*; (a) y por eso os he dado una palabra de que he puesto al Cielo por testigo, que es de guardar inviolablemente el concierto y pacto solemne que he hecho con Vos en mi penitencia: *Credidi propter quod loquutus sum*. Esto es lo que digo que es obrar por la fe, y vivir con el espiritu de la fe, y en lo que consiste el carácter de un hombre justo: *Iustus autem meus ex fide vivit*. (b) Es, pues, la Resurreccion de Jesu-Christo el exemplar y el fundamento de nuestra perseverancia. Es tambien su motivo: ¿pero cómo? Atended y lo vereis.

Es el motivo de nuestra perseverancia, porque nos pone á la vista la gloria y la inmortalidad feliz á que aspiramos, la que ha de ser por toda la eternidad el premio de nuestros trabajos, y la que inspiró al santo Patriarca Job tan invencible constancia en medio de pruebas

(a) Psalm. 115. v. 10. (b) Hebr. 10. v. 38.

bas tan ríguosas. Todas las cosas al parecer le incitaban á dexar á Dios: hallábase consumido de miserias y calamidades que por todas partes le cercaban; sus mismos amigos se habian vuelto contra él: su muger se burlaba de su virtud, teniendola por simplicidad: *Aduc tu permanes in simplicitate tua?* (a) ¿Pero qué la respondió el santo Patriarca? Andad, la dixo, que habláis como una necia: *Quasi una de stultis mulieribus loquuta es*. Vos me escarnezais porque estoy firme en amar al Dios que adoro, y yo os digo, que lo he de estar hasta el último aliento de mi vida, sin que puedan apartarme de él todas las calamidades del mundo. ¿Y qué motivo alegaba? ¡Ah! Christianos, ¿qué admirable leccion para nosotros! *Scio enim, quod Redemptor meus vivit, & in novissimo die de terra surrecturus sum*: (b) he de ser constante y fiel, porque sé que he de tener un Salvador que ha de resucitar glorioso, y que algun dia he de resucitar como él. Pues esta gloria, de cuyo resplandor le veo ya bañado, esta gloria que ha de alcanzar para mí, me obliga á padecer sin murmurar, reprime mis quejas, endulza mis males, me da firmeza en esta extrema opresion á que los dolores y humillaciones me tienen reducido: esta esperanza que abrigo en mi seno, es el motivo principal de mi perseverancia: *Reposita est hæc spes mea in sinu meo*. Así hablaba este hombre divino. Pues hermanos míos, insta San Agustin, si la vista de una resurreccion tan distante inspiraba á Job estos sentimientos en medio de la Gentilidad, ¿nos ha de hacer menos fuerza á los que estamos criados en medio de la Christiandad, la vemos tan de cerca, y celebramos en esta solemnidad su memoria?

En fin Jesu-Christo resucitado, por un exceso asombroso de su amor, y por un efecto admirable del Sacramento de su cuerpo, viene á ser el sello de nuestra perseverancia en la gracia: pues aunque está inmortal y resucitado, se digna de ser nuestro Cordero Pascual, como

Kk 2

sc

(a) Job 2. v. 9. (b) Ibid. 19. v. 25.

se explica el Apóstol, y quiere sacrificarse de nuevo sobre nuestros altares para unirse intimamente con nosotros, y hacer que vivamos en él y por él: *Pascha nostrum immolatus est Christus.* (a) Este Dios de la gloria en el mismo día de su Resurrección se hace manjar nuestro; y despues de haber salido triunfante del sepulcro, viene invisible y encubierto en la Comunión á sepultarse en nosotros. ¿Y qué pretende? Ya estais instruidos, y no lo podeis ignorar: pretende ser sustento de vuestras almas; pero un sustento celestial y espiritual del todo: y como la propiedad del alimento es mantener la vida, el fin con que se os da, es conservar esta vida divina, que consiste en la gracia que habeis recobrado con la penitencia. ¿Habeis hecho alguna vez reflexion sobre las palabras sagradas y dignas de veneración que os dice el Sacerdote quando recibis el cuerpo de Jesu-Christo de su mano? Puede ser que no hayais pensado en ellas, aunque merecen que las consideréis atentamente. Reparad lo que os dice: Recibid, hermano mio, el cuerpo de vuestro Señor y vuestro Dios, para que guarde vuestra alma, y la libre de la culpa, no para algunos dias ó algunos meses, sino para la vida eterna: *Custodiat animam tuam in vitam eternam.* Si el intento fuera solamente haceros vivir por algun tiempo, en vano se hubiera dignado Jesu-Christo de alimentar vuestra alma con su propia carne: para eso solo no era necesario un pan tan exquisito; pero este pan con que habeis celebrado vuestra Pascua, dice el mismo Jesu-Christo, es un pan que se come para no morir jamas: *Hic est panis de caelo descendens, ut si quis ex ipso manducet non moriatur.* (b) Y esto es lo que os propuse al principio como un Sacramento, que tiene por efecto el hacer perseverar en la gracia. Verdád que reconocieron todos los Padres, pues todos explican así aquella promesa grande del Salvador: *Qui manducat hunc panem vivet in eternum.* (c) El que se alimenta

(a) 1. Cor. 5. v. 7. (b) Joan. 6. v. 50. (c) Ibid. v. 59.

ta de este pan vivirá eternamente; no (dice San Gerónimo) con una vida material y corporal, sino con una vida espiritual y sobrenatural, que debe ser el fruto del Sacramento adorable de la Eucaristía. Si estando, pues, como lo estais, obligados á perseverar en una vida cristiana, por la idea, por la fe, por la gloria, y en fin por el Sacramento de la Resurrección de Jesu-Christo, os volveis como tantos Christianos viles, á vuestras primeras costumbres; si os dexais cegar otra vez con los engaños del mundo, y en lugar de dar lugar á la gracia para que eche raíces en los corazones, ahogais este grano fecundo, segun la parábola, y al fin de algunas semanas, se ve que habeis vuelto á vuestros tratos y desahogos antiguos, ¿no os podré con razon decir lo mismo con que daba en la cara el Apóstol San Pablo á los Gálatas? Les habia anunciado el reyno de Dios, por el Evangelio los habia engendrado á todos en Jesu-Christo, y el tiempo que estuvo con ellos habian perseverado firmes en la fe; pero apenas los dexó, quando se olvidaron de lo que eran, y se volvieron á las observancias del Judaísmo. Súpelo San Pablo, y les manifestó el dolor que le causó su mudanza con estos términos (quiera el Cielo que nunca tenga yo razon para aplicarlos á vosotros): *Miror, quod sic tan citò transferimini ab eo, qui vos vocavit in gratiam Christi.* (a) A la verdad, hermanos mios, es cosa bien extraña que hayais mudado tan presto de parecer, y que con tanta brevedad hayais dexado al que con su gracia os llamó, y conduxo al conocimiento de Jesu-Christo: *O insensati Galatæ, quis vos fascinavit non obedire veritati?* (b) ¿O qué necios sois! ¿Quién os ha hechizado de esa suerte, y hecho que abandonéis cobarde y vilmente el partido de la verdad? *Sic stulti estis, ut eum spiritu caperitis, nunc carne consummemini?* (c) ¿Qué necesidad es haber comenzado por la pureza del espíritu, y acabar ahora con la corrupcion de la carne? Así les habla-

(a) Galat. 1. v. 6. (b) Galat. 3. v. 1. (c) Ibid. v. 3.

blaba el Apóstol, y así os hablara yo tambien; porque bien pudiera asombrarme al ver que se habian desvanecido instantaneamente unas resoluciones tomadas en la presencia de Dios, y delante de sus altares. Hermanos míos, os diria como San Pablo, vosotros le haciais á Dios unas protestaciones santas; vosotros nos dabais en el sagrado tribunal de la Penitencia unas palabras tan expresas, y os obligabais tan sinceramente, al parecer, á quanto os queriamos ordenar; vosotros, pues, debiais ser puntuales en ejecutarlo; ¿pero lo habeis hecho? *Sic stulti estis, ut cum spiritu cœperitis, nunc carne consummimini?* ¿Sois menos coléricos y arrebatados? ¿Sois menos ambiciosos y ansiosos de vuestras medras? ¿Sois menos sensuales y dados á vuestros gustos? ¿No habeis vuelto á ver aquella persona, funesto escollo de vuestra firmeza y constancia? ¿No habeis vuelto á buscar aquellas ocasiones tan peligrosas para vosotros? ¿No os habeis entretenido mas en aquellas conversaciones impías, y llenas de maledicencia? Vosotros habiais puesto el cimiento de una vida christiana y espiritual: ¿quién os ha impedido levantar este edificio sagrado? Todo se esperaba de vosotros, pero en un momento dieron en tierra todas las esperanzas que se habian concebido. Pues para esto ¿se habian de dar tantos pasos? ¿Para esto se habia de recurrir á las fuentes saludables de la gracia? ¿Para esto era menester lavarse en las aguas de la Penitencia? ¿Para esto convenia alimentarse con la carne del Cordero? *Sic stulti estis?* Prosigamos, amados oyentes míos. Os he mostrado que la Resurreccion de Jesu-Christo nos empeña en perseverar en la gracia: y añado, que la perseverancia en la gracia es la mas segura prenda que podemos tener de una resurreccion gloriosa al fin de los siglos, y semejante á la del Hijo de Dios. Esta es la materia de la segunda parte.

II. PARTE.

Ha dispuesto Dios, Christianos, y es una de las leyes

yes de su providencia, que vivamos siempre inciertos de nuestra salvacion en este mundo, y no tengamos seguridad alguna de nuestra predestinacion eterna. Providencia adorable, dice San Agustin, porque nos conserva en humildad, y nos hace vivir con fervor y con cuidado. Pero sin derogar en un punto á esta regla, es cierto que la perseverancia en el bien, y en el cumplimiento de las resoluciones santas que se han tomado, es la señal mas cierta para conocer si hemos de llegar á ser semejantes á Jesu-Christo resucitado, y tener la dicha de participar de su gloria. Explícome. Todos los Teólogos dicen conformemente que hay ciertas señales, por las quales podemos distinguir entre los fieles, los que algun dia han de resucitar para la vida, y los que han de resucitar para la condenacion, como dice el Hijo de Dios en el Evangelio. Mas con todo, los mismos Teólogos enseñan que estas señales son equívocas y dudosas, y no hay cosa mas comun, ni más temible que el engañarse en ellas. Si hay alguna, dicen, en que podamos estribar con fundamento, y que sea capaz de apoyar solidamente la esperanza de nuestra resurreccion gloriosa, es la perseverancia en el estado en que nos pusimos quando nos convertimos á Dios. ¿Por qué? Por tres razones importantes, que os pido que mediteis con cuidado: la primera, porque esta perseverancia representa en nosotros desde ahora el estado de aquella dichosa resurreccion: la segunda, porque nos dispone y nos conduce á ella: y la tercera, porque en quanto es posible nos hace merecer la gracia especial para conseguirla. Desenvolvamos lo que encierran estos pensamientos.

Digo que la perseverancia christiana representa desde ahora en nosotros el estado de aquella gloriosa resurreccion, de la qual vemos en la persona del Salvador las primicias. Porque el estado de los cuerpos glorificados ¿en qué consiste? En no estar sujetos á mudanzas: en que la gloria de que estan revestidos no es una gloria fugitiva, sino permanente, y que ha de durar mientras Dios fuere Dios: y en que son hoy lo que eternamente-

mente han de ser, sin poder dexar de ser lo que son. Este es el privilegio de un cuerpo glorificado, y reformado (como se explica el Apóstol) segun el exemplar del cuerpo glorioso de Jesu-Christo. Pues no hay cosa mas semejante á ese estado que la perseverancia de un justo, ó de un pecador convertido y firme en el órden de vida que se propuso al convertirse. Los mundanos, semejantes á las olas del mar, estan en continuas mudanzas, y combatidos sin cesar de sus pasiones; ya se rinden al temor, ya ceden á los respetos humanos, ya se acobardan en la adversidad, ya se hinchan con las prosperidades, ya siguen el cebo del deleyte, ya se dexan vencer del interes, ya caen de ánimo con la tristeza, ya se dexan corromper de la alegría, y arrastrar de las ocasiones, ya llevan no solamente su entendimiento, sino su religion hácia donde quiere el humor que les domina; y en lugar de afirmarse bien en la virtud con la gracia, destruyen en sí mismos la gracia y la virtud con sus continuas inconstancias: estado lamentable; y tal, que todas las criaturas deben, segun San Pablo, gemir verse reducidas á él: *Vanitati enim creatura subjecta est*: (a) pero el justo por el contrario fortalecido con la buena costumbre que ha adquirido, estando superior á todo lo que pudiera desviarle de los caminos de Dios, y vencedor del mundo y de sí mismo, siempre camina á un mismo paso, sigue el mismo rumbo, y no vive ya en una lamentable alternativa de conversion y recaída, de fervor y relaxacion, de vida ajustada y vida licenciosa; antes estando resuelto á poner por obra quanto debe, es inviolablemente lo que debe ser, y de ese modo se le adelanta el feliz estado de la resurreccion venidera.

Esto es de lo que con tanta eloqüencia daba el parabien San Cipriano á tantas Vírgenes Christianas que se habian consagrado á Jesu-Christo, y en su retiro hallaban este precioso tesoro de una perpetua estabilidad: *Vos*

(a) Rom. 8. v. 20.

resurrectionis gloriam in hoc saeculo jam tenetis. Vosotras, las decia, desde ahora poseeis la gloria de la resurreccion que nosotros esperamos. La castidad que solemnemente habeis prometido á Dios, hace desde luego en vuestras almas un efecto semejante al que la resurreccion hace en los cuerpos de los Santos; y vuestra constancia en seguir al Divino Esposo que habeis elegido, empieza visiblemente á hacer en vuestras personas lo que ha de acabar y perfeccionar la bienaventuranza en el Cielo. Pues yo os digo á vosotros lo que San Cipriano decia á estas Esposas de Jesu-Christo con la resurreccion verdadera y durable, cuya importancia y necesidad os ha mostrado: *Si consurrexistis cum Christo* (a). Si estais dispuestos á perseverar, pero eficaz y sinceramente en el camino por donde os ha vuelto á entrar la gracia del Sacramento, habeis empezado ya á gozar una de las mayores felicidades que hay en aquel estado de inmortalidad que esperamos lograr algun dia. Digo que ser constantes, como lo sois, ó dais á entender que quereis ser en el servicio de vuestro Dios, es estar ya marcados con el sello de Dios vivo que el Angel del Apocalypsi ha de grabar en las frentes de todos los escogidos: *Vos resurrectionis gloriam in hoc saeculo jam tenetis*; y todos los que me oyen tienen derecho para pretender esta felicidad: porque aun los mas impios y perdidos pueden convertirse perfectamente como los demas pecadores; y á veces tenemos el consuelo de ver que están mas firmes y constantes en la virtud, despues que se reconocieron y volvieron sobre sí, los que estaban ántes mas obstinados y endurecidos en la culpa: como si Dios tuviera gusto especial en ostentar todas las riquezas de su misericordia en ellos. ¡Poderoso motivo para excitar un zelo sagrado, y una confianza santa en todos los corazones! Pero si por vuestrá mala correspondencia la gracia obra en vosotros floxamente, si nada habeis de lo que habeis

Tom. IV. Quaresma.

Ll

re-

(a) Colosens. 3. v. 1.

gloria: *Bonum certamen certavi, cursum consummavi... in reliquo reposita est mihi corona justitiæ* (a).

Me direis que esto se entiende de la perseverancia final. Vengo en ello; pero ¿por dónde se llega á la perseverancia final, sino por la perseverancia comenzada, que es la de la vida? Sin principio no hay fin, todo fin tiene respeto esencial á su principio: de donde se sigue, que para perseverar hasta la muerte, que es lo mismo que conseguir la perseverancia final, hemos de empezar á perseverar en la vida: pues el término y perfeccion de la perseverancia de la vida es la perseverancia de la muerte. Por esto os he dicho, que la perseverancia en los ejercicios de una vida christiana es el camino que nos lleva al reyno de la gloria; y en efecto nos cuentan todos los pasos, mientras seguimos este camino: pero luego que nos desviamos de él, nos alejamos de aquella herencia feliz que nos propone Dios como objeto de nuestras esperanzas: y lo mas lamentable es, que no vale nada ya todo quanto hubieremos hecho hasta ese punto: porque nuestra recaída en el pecado, y nuestra inconstancia volviéndonos al mundo suspenden el merecimiento de todo. Es necesario empezar totalmente de nuevo, tomar otra vez el rumbo que hemos perdido, volver á entrar en la carrera; y mantenernos en ella con una perseverancia infatigable: ahora nos disponemos para reynar al fin como los Santos en el Cielo, acostumbRANDONOS á perseverar como ellos en el mundo. Este es todo el secreto de este misterio grande que llamamos predestinacion. Esto no es discurrir precisamente, ni usar de conjeturas, porque todo lo que he dicho se funda en el oráculo del mismo Jesu-Christo: *Qui autem perseveraverit usque in finem, hic salvus erit* (b). El que perseverare hasta el fin, se salvará. Pues estas palabras, como advierte San Juan Chrysóstomo, no se deben entender de la gracia de la perseverancia, sino de la virtud

(a) 2. Tim. 4. v. 7. & 8. (b) Math. 10. v. 22.

de la perseverancia misma; pues es constante que el Hijo de Dios intentó con ellas exhortarnos á alguna cosa que estuviese en nuestro poder, y la debiese Dios premiar como efecto de nuestra fiel correspondencia; y esto es propio de la perseverancia tomada como virtud, no como dón y como gracia. De aquí nace que el Espíritu Santo en otra parte nos ponga un mandato expreso de ella: *Esto fidelis usque ad mortem* (a). Trata de estar constante, y pelear hasta la muerte. Puede ser que me respondais, que siempre es verdad que la virtud de la perseverancia depende esencialmente de la gracia para adquirirla, y por otra parte esta gracia de tal suerte es dón de Dios, que no podemos merecerla. Ah! Christianos; atended bien á lo que me falta que decir, y con ello concluyo, y explico la tercera proposicion.

Bien sé, que por justos que seamos, por mas buenas obras que hayamos hecho y hagamos todos los dias, no podemos merecer este soberano dón de la perseverancia final: digo *merecerle*, con un mérito de justicia, con un mérito que nos dé derecho para pedirle como deuda: y si quereis que me explique en términos de escuela, *con un mérito condigno*. Así lo conocieron todos los Padres de la Iglesia. Pero ademas de este, hay otro mérito que dicen los Teólogos de proporcion, un mérito de congruidad, un mérito fundado en la misericordia y liberalidad de Dios: quiero decir, que viendo Dios al hombre aplicado á mantenerse en la gracia, y hacerse fuerza á sí mismo por conseguirlo, mortificar sus pasiones, resistir y pelear, á vista de esta constancia se siente movido á corresponderle con singulares favores, y especialmente con el dón de la perseverancia final, que es señal de la atencion particular que usa Dios con un alma en el órden de la predestinacion, y de tenerla especialmente escogida para la gloria. Pues en este sentido podemos merecer este dón soberano. Por eso, hermanos

mios,

(a) Apoc. 2. v. 1.

mios, quando vemos que un justo, despues de haber perseverado por largo tiempo en guardar la ley de Dios, muere santamente, no nos causa novedad: decimos, que eso se conforma con las ideas que de los juicios de Dios nos dan las Escrituras; ha sido muy virtuosa la vida de este hombre para acabar de otra suerte su carrera; segun las leyes comunes de la providencia, una vida tan pura y fervorosa no podia parar sino en un término tan afortunado. Ha sido favor de Dios, pero al hacerle Dios esta gracia tuvo atencion á sus buenas obras: luego reconocemos en esta disposicion de Dios una especie de proporcion, que sin perjuicio de su justicia le empeña en exercitar toda su misericordia. Al contrario, quando nos hablan de algunos justos, que con un naufragio funesto, despues de una larga perseverancia, perecieron y se perdieron quando estaban casi para tomar puerto; quando estos exemplos llegan á nuestros oidos, nos asombramos, los miramos como prodigios, exclamamos con San Pablo: *O altitudo!* Hacemos juicio de que en esta providencia de Dios se oculta algun misterio que no alcanzamos; que quiza ese hombre tan ajustado al parecer, tenia alguna oculta soberbia que quiso Dios castigar; y que el efecto de una justicia tan rigurosa supone en la verdad alguna culpa grave que no se conocia por defuera, pero no se le escondia á Dios. Sea lo que fuere, estas caidas impensadas, y estos efectos de la reprobacion nos hacen temblar; pero la misma confusion en que nos ponen, es prueba evidente de que no es este el estilo ordinario de Dios, y que nosotros mismos estamos persuadidos á que la perseverancia final es casi indefectiblemente fruto de una perseverancia christiana mientras vivimos.

Esta perseverancia de la vida, amados oyentes mios, es á la que no puedo exhortaros quanto quisiera, y quanto debo. Permitid que valiéndome de unas palabras de San Gerónimo, os diga por conclusion de este discurso lo que decia este Santo Doctor á un hombre del mundo, que empezaba á titubear en el propósito que habia he-

hecho de buscar en el retiro de Belén un asilo contra los peligros del siglo. Atended como le hablaba, y como Dios me inspira que os hable: *Obsecro te, frater, & moneo parentis affectu, ut qui Sodomam reliquisti, ad montana festinans, ad tergum ne respicias*: Pecador que me oyés; si en virtud de la gracia que has recibido acabas de salir de Sodoma, quiero decir, si te has desembarazado de los lazos de tus vicios, yo te conjuro por el amor que debes á tí mismo, que no vuelvas los ojos al mundo, á ese mundo profano, á ese mundo que inficiona, y has dexado ya una vez, habiendo experimentado tanto tiempo su tiranía. *Ne aratri stivam, ne simbriam Salvatoris quam semel tenere cepisti, aliquando dimittas*: No hermano mio, no pienses en sacudir el yugo del Salvador á que una vez te sujetaste; está siempre firmemente asido del vestido del Señor para seguirle. No puedes tener mejor guia, y no te llama á su seguimiento sino para conducirte á su gloria. *Ne de tecto virtutum pristina quæsiturus vestimenta descendas*: Mira no caigas de aquellas virtudes á que con tu conversion te pretendiste elevar; no vuelvas á tomar otra vez los despojos de la vanidad y profanidad, despues de haberte vestido de la librea de Jesu-Christo. *Ne de agro revertaris domum*: No os volvais del campo de la Iglesia en que habeis entrado, á aquellas casas, ni á aquellos lugares de escándalos y disoluciones, en que tantas veces se ha estrellado vuestra inocencia. *Ne campestris cum Loth, ne amœna hortorum diligas, que non irrigantur de celo, ut terra sancta; sed de turbido flumine Jordanis*: No os detengais como Loth en parage que os acerque al incendio de que os habeis librado: huid de esas estancias deleytables, cuyos ayres son tan contagiosos: de esos lugares adonde os aplazais unos á otros, tan ocasionados para volver á encender vuestra pasion: de esos jardines tan propios para fomentarla, donde nunca cae la lluvia de los cielos, y solamente se riegan con las aguas turbias del Jordan. Esto es, dice San Gerónimo, á lo que es preciso no volver. *Cæpisse multorum est; ad culmen pervenisse,*

